

PISCICOLA SAN ANDRES S.A.
RUC 0990691770001
C.N. El Terminal Bloque A Local 3-4
Guayaquil - Ecuador
Telf.2130032-2130703

Guayaquil, 20 de Abril de 2010

SEÑORES.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo a bien comunicarles a ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la Compañía **PISCICOLA SAN ANDRES S.A., con RUC # 0990691770001** a la fecha son los siguientes:

NOMBRE	CARGO	# DE CEDULA
Francisco Antonio Pons Neumane	Gerente General	0903407369

Sin otro particular me despido de ustedes agradeciéndoles de antemano por su valiosa ayuda

Atentamente



ING. FRANCISCO PONS NEUMANE
Gerente General



Guayaquil, abril 12 del 2010

Señores

ACCIONISTAS DE PISCICOLA SAN ANDRES ANDRESA S. A.

Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías vigente, a continuación les presento el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2009:

- Durante este periodo Piscícola San Andrés S. A. necesito recursos financieros para la generación de su producción siguiendo las instrucciones de la Junta General, los Estados Financieros del ejercicio materia de este informe.
- Igualmente, los factores como aumento de precio de los insumos utilizados especialmente larvas, fertilizantes y Alimentos, el aumento del porcentaje de mortandad del producto, debido a diferentes plagas que sigue afectando al sector y a otros factores colaterales que en conjunto han propiciado una baja de rentabilidad en las piscinas cosechadas y por lo que se concluye que las cifras que se reflejan en los resultados del ejercicio son razonables.
- Espero que en el próximo ejercicio económico teniendo como base una mayor capacidad de producción, con la aplicación de las nuevas técnicas de siembra, alimentación, cosecha y con mejores condiciones del mercado de consumo; los resultados que se presentan sean satisfactorios.
- El robo producido en varias unidades de producción los cuales fueron motivo de denuncias realizadas al COGUAR (Comando de Guardacostas), también afectaron a la producción en forma importante.
- Es importante hacer notar que varias áreas en la infraestructura del campamento deben de repararse el próximo año, su deterioro es notable.

Adicionalmente deseo resaltar el hecho que la presente administración ha procurado dar cumplimiento a todas las disposiciones y sugerencias emanadas de la Junta General para el año 2010.

Atentamente,



Ing. Francisco Pons Neumane
GERENTE GENERAL

